

AVISO

ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS

TÍTULOS PÚBLICOS

Emisor: *Provincia de Mendoza*

Atento lo solicitado por la Provincia de Mendoza en virtud de lo dispuesto por la Resolución Nro. 7/23 del Ministerio de Hacienda y Finanzas provincial, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar la adecuación del monto listado del **BONO DE CONVERSIÓN – PROVINCIA DE MENDOZA (PMM31)** quedando el valor nominal del mismo en v\$n. 4.878.653.861.-

Buenos Aires, 19 de enero de 2023.

vz/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA